DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA 2026/2027. 4º ESO AMPLIACIÓN CULTURA CLÁSICA

Orden 30 mayo del 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 02-06-2023) Anexo II.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Tomar contacto con las civilizaciones griega y romana, siendo consciente de los espacios geográficos más relevantes en los que se desarrollaron dichas civilizaciones, utilizando diversidad de medios y soportes, reconociendo su localización e incidencia en Andalucía. CCL1,CCL3,CD1,CD3,CPSAA3,CPSAA4,CCEC1.	1.1. Localizar con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales.	ACC.4.A.1 ACC.4.A.2
	1.2. Identificar y describir el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	ACC.4.A.3
	1.3. Conocer y describir el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.	ACC.4.A.3 ACC.4.A.5

2. Distinguir a grandes rasgos el marco y el contexto histórico en el que ocurren los distintos momentos históricos de Grecia y Roma, identificando los principales episodios asociados a ellos, tomando conciencia de su repercusión en nuestra historia actual y situando las civilizaciones griega y romana en un marco histórico general. STEM4,CC1,CCEC1.	2.1 Reconocer y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.	ACC.4.A.4 ACC.4.A.6
	2.2. Identificar los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.	ACC.4.A.3
	2.3. Conocer personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto.	ACC.4.A.4 ACC.4.A.6
3.Conocer los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica, las distintas clases sociales y los modelos familiares, reflexionando sobre los papeles asignados a ellas y describiendo las principales formas de ocio relacionadas con estas. CCL1, CCL2, CC1,CC2,CCEC2.	3.1.Conocer las formas fundamentales de política en Grecia y Roma, situándolas cronológicamente, y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.	ACC.4.B.1 ACC.4.B.2
	3.2. Conocer ,identificar y describir el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.	ACC.4.B.3
	3.3. Reconocer en el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia ,identificando semejanzas y	ACC.4.B.4

	diferencias entre los roles antiguos y los actuales.	
	3.4. Conocer el sentido del ocio público como espectáculo vinculado al poder en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.	ACC.4.B.5
	3.5. Identificar y valorar la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política ,economía, familia ,ocio y espectáculo en el mundo actual.	ACC.4.B.6 ACC.4.B.7
4. Conocer los conceptos de dioses y héroes de la mitología grecolatina, identificando aspectos importantes de estos seres mitológicos y comparándolos con los actuales, siendo consciente de la presencia de los mismos en Andalucía y valorando el sentido clásico y moderno.CCL2,CC1,CC3,CCEC1,CCEC2.	4.1.Reflexionar sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos y estableciendo paralelismos y diferencias entre las explicaciones míticas que pueblos y culturas han creado respecto a los grandes temas existenciales.	ACC.4.B.7 ACC.4.C.1
	4.2. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales y valorando la trascendencia histórica de estos y su pervivencia en las sociedades actuales.	ACC.4.C.2
	4.3. Conocer las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.	ACC.4.C.3
	4.4. Identificar e	ACC.4.C.2

	interpretar en las diferentes manifestaciones artísticas y literarias la presencia e influencia de la mitología grecolatina.	ACC.4.E.10
5. Reconocer en imágenes las características principales del arte clásico, señalando su presencia en las producciones artísticas de hoy día y relacionándolas con los modelos clásicos de Grecia y Roma, partiendo del análisis de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz, particularmente, y mostrando respeto hacia el patrimonio artístico de otras civilizaciones y culturas.	5.1. Buscar y aprender a reconocer las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, considerando los monumentos clásicos más significativos.	ACC.4.D.1. ACC.4.D.2.
	5.2. Comprender las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.	ACC.4.D.3. ACC.4.D.7
	5.3. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.	ACC.4.D.4.
	5.4. Conocer, valorar y localizar monumentos clásicos representativos en Andalucía, en la Península Ibérica y en el Mediterráneo.	ACC.4.D.5
	5.5. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado artístico de la civilización romana y su pervivencia en el presente, sobre todo en monumentos del patrimonio andaluz, a través de soportes	ACC.4.B.7. ACC.4.D.6.

	analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	
6. Tomar conciencia del valor de las lenguas clásicas desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana, identificando las lenguas romances y no romances a partir del latín, distinguiendo vocabulario técnico y científico clásico en nuestra lengua, conociendo y valorando la importancia de la literatura grecolatina en modelos posteriores. CCL2, CCL4, CP3, CPSAA4, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	6.1. Distinguir los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.	ACC.4.E.1. ACC.4.E.2.
	6.2. Conocer el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.	ACC.4.E.3
	6.3. Aprender el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente	ACC.4.E.4
	6.4. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica localizándolas en un mapa.	ACC.4.E.4
	6.5. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior	ACC.4.E.10. ACC.4.E.11.
7. Traducir textos latinos y griegos de escasa dificultad, partiendo de la intuición y de la asimilación de estructuras y léxico básico y poniendo en uso una técnica de lectura elemental basada en la inducción, consiguiendo una comprensión sustancial del texto y tomando con ello conciencia inicial del sentido de las lenguas clásicas como vehículo primordial y único para el conocimiento y el estudio de la civilización y la cultura grecolatinas. CCL2, CP1, CP3.	7.1 Traducir e interpretar textos de diversa índole y de mínima complejidad en latín y en griego, de forma guiada, aplicando estrategias deductivas y de reconocimiento intuitivo a partir de la lengua de enseñanza. 7.2 Deducir de manera guiada el significado	ACC.4.E.5. ACC.4.E.6. ACC.4.E 9. ACC.4.E.7 ACC.4.E.8.

	etimológico de términos de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos.	

SABERES BÁSICOS

A. **Geografía e Historia**.

ACC.4.A.1. Grecia y Roma entre Oriente y Occidente: una geografía.

ACC.4.A.2. El viaje en la Antigüedad. Las calzadas romanas.

ACC.4.A.3. Grecia y Roma: fundamento de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo andaluzas.

ACC.4.A.4. Etnografía y biografía histórica, pueblos y personajes griegos y romanos importantes.

ACC.4.A.5. Tiempo y ciudades de la cultura clásica.

ACC.4.A.6. Personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de la Hispania romana, prestando especial atención a los de la Bética.

B**. Sociedad y vida cotidiana.**

ACC.4.B.1. Ciudades de Roma y Atenas: la polis, la civitas y la urbs.

ACC.4.B.2. Formas de organización política en el mundo clásico.

ACC.4.B.3. Clases sociales. Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma.

ACC.4.B.4. La familia y los roles familiares.

ACC.4.B.5. El ocio cotidiano de griegos y romanos. Espectáculo de poder.

ACC.4.B.6. Presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo en Andalucía.

ACC.4.B.7. Técnicas de debate y exposición oral.

C. **Mitología y Religión**.

ACC.4.C.1. El mito como base fundamental del desarrollo de personas y pueblos.

ACC.4.C.2. El mundo divino griego y romano.

ACC.4.C.3. Las festividades religiosas en Grecia y Roma. Deporte y juegos olímpicos.

ACC.4.C.4. Valor y presencia de mitos clásicos y actuales en Andalucía.

D. **Arte.**

ACC.4.D.1. Las artes para gloria de dioses y humanos.

ACC.4.D.2. Formas, modelos y ejemplos grecorromanos más importantes.

ACC.4.D.3. Las artes y el poder.

ACC.4.D.4. Pervivencia del mundo clásico en España y Europa y su posición en la herencia artística de otros pueblos.

ACC.4.D.5. El arte clásico y Andalucía en el marco de la Península Ibérica y el mundo mediterráneo.

ACC.4.D.6. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

ACC.4.D.7. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

E. **Lengua, léxico y literatura**.

ACC.4.E.1. El nacimiento de nuestra escritura: de los jeroglíficos al alfabeto latino.

ACC.4.E.2. Los soportes de escritura: arcilla, papiros y pergaminos.

ACC.4.E.3. Un viaje al origen de nuestras lenguas: del indoeuropeo a las lenguas históricas.

ACC.4.E.4. Del latín a las lenguas romances. Elementos lingüísticos comunes de las mismas.

ACC.4.E.5. La lengua griega: el alfabeto griego.

ACC.4.E.6. Concepto de lengua flexiva: la declinación y la conjugación.

ACC.4.E.7. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas y latinas. Significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza.

ACC.4.E.8. Terminología científico-técnica de origen grecolatino.

ACC.4.E.9. Estrategias y técnicas básicas de traducción.

ACC.4.E.10. Grandes géneros y autores de la literatura grecolatina. Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana.

ACC.4.E.11. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación

Para la evaluación del alumnado de Ampliación de Cultura Clásica de 4º de la ESO, se utilizarán diferentes instrumentos tales como:

- Observación continuada, preferentemente, a través de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas: asistencia, atención en clase y colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje..
- Intervenciones y exposiciones orales en clase.
- Actividades en clase de aplicación práctica de los contenidos: cuestionarios, formularios, presentaciones, edición de documentos…
- Pruebas objetivas específicas de los saberes básicos mínimo de la asignatura: al menos tres por trimestre.
- Controles de lecturas obligatorias.

Evaluación final en convocatoria ordinaria de junio:

Se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que ninguna de ella sea menor a un cuatro.
Al alumnado que no consiga superar la materia en la convocatoria ordinaria, junto con las calificaciones de Junio, se le entregará una ficha de recuperación en la que se especificarán los contenidos que se les recomienda repasar.
Téngase en cuenta, además, las siguientes consideraciones:

- Al tratarse de una materia de evaluación continua, cada prueba que se realice de un bloque comprende toda la materia aprendida anteriormente del mismo. La evaluación continua no es la nota de la última prueba sino el resultado del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el curso.
- No se hará nota media si una de estas es inferior a un cuatro.
- La nota de cualquier recuperación no será más de un cinco.
- En caso de que el profesor estime que hay algunas lagunas de evaluaciones anteriores, éste deberá realizar una prueba final o de suficiencia. A esta podrá presentarse todos/as los/las alumnos/as que lo deseen y su valor será de recuperación para los que lo necesiten y de subida de notas para los que estén aprobados.
- En cada evaluación se realizarán como mínimo tres pruebas independientemente de controles o "notas de clase sorpresas" que el profesor estime oportuno.
- Si la nota media de la evaluación no fuera exacta se redondeará al alza si el primer decimal fuera superior al cinco, a la baja si fuera igual o inferior al cinco.

- Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0.
- Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas o con una actitud inadecuada (hablar o molestar) se le retirará inmediatamente la prueba y tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación que establecerá el profesor/a.
- La falta a una prueba por enfermedad o cualquier otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor o a Jefatura de Estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o una justificación adecuada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno/a a la clase. De no ser así la calificación será 0.
- No se permitirá el cambio de fechas de pruebas, salvo en algún caso justificado , y nunca se podrá cambiar el mismo día.
- La presentación, la ortografía, la acentuación, la expresión oral y escrita restará la nota hasta un punto (0,1 por palabras).
- Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso, la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.

Plan de recuperación de evaluaciones suspensas

Para la recuperación de alumnos/as que tengan la evaluación anterior pendiente, se realizará al menos una prueba escrita al inicio del siguiente trimestre.
En algunos casos se podrá hacer la prueba, procurando en la medida de lo posible, en los días posteriores al control para que no se acumule materia.

Plan para los alumnos repetidores

- Si la materia fue superada el curso anterior: se le mandará actividades de ampliación de los contenidos para reforzar sus aprendizajes, se le encomendará trabajos de investigación, indicarle que ejerza la tutorización de otros alumnos con más dificultades para así afianzar las competencias logradas en el curso anterior.
- Si la materia no fue superada el curso anterior: actividades de refuerzo especifico de las partes de la materia en las que el alumno tenga mayores dificultades o que no hubiese conseguido superar.

Criterios de calificación

El Departamento de Cultura Clásica establece (tal y como dicta el artículo 11 sobre los procedimientos e instrumentos de evaluación de la Orden de 30 de mayo de 2023) que todos los criterios de evaluación serán calificados con el mismo valor y contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de cada una de las competencias específicas.

La calificación de cada trimestre será la media resultante de todos los criterios de evaluación abordados en dicho periodo.

Temporalización de los Saberes básicos mínimos.

Los cinco bloques: A, B, C, D, E se irán viendo de manera progresiva durante los tres trimestres.

LECTURAS

- **1º TRIMESTRE** MITOS GRIEGOS Editorial Vicens Vives.
- **2º TRIMESTRE** EN BUSCA DE UNA PATRIA. LA HISTORIA DE LA ENEIDA. Editorial Vicens Vives.
- **3º TRIMESTRE** LAS METAMORFOSIS DE OVIDIO. Editorial Anaya.

INMACULADA PÉREZ PALOMO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

CÁDIZ, 19 OCTUBRE 2026

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA 2026/2027. 4º ESO LATÍN

Orden 30 mayo del 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 02-06-2023) Anexo II.

<table>
<tr><th colspan="3">Latín</th></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Saberes básicos mínimos</th></tr>
<tr><td rowspan="3">1.

Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</td><td>1.1. Conocer el m arco geográfico en el que s e desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.</td><td>LAT.4.A.1.
LAT.4.A.3.</td></tr>
<tr><td>1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.</td><td>LAT.4.A.2.
LAT.4.A.4.</td></tr>
<tr><td>1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en</td><td>LAT.4.A.5.
LAT.4.A.6.</td></tr>
</table>

	comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.	
	1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.	LAT.4.A.7. LAT.4.A.8.
	1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad. 1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.	LAT.4.A.9. LAT.4.A.10. LAT.4.A.7.
2. **Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.	2.1. Conocer el abecedario latino y s u pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	LAT.4.B.1.
	2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.	LAT.4.B.2. LAT.4.B.3

	2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.	LAT.4.B.4 LAT.4.B.5. LAT.4.B.6.
	2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.	**LAT.4.B.7.** **LAT.4.B.8.** **LAT.4.B.9.** **LAT.4.B.10.** **LAT.4.B.11.**
3. **Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4 ,CCEC1.	3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificándolas referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.	LAT.4.C.1.
	3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres	**LAT.4.C.2.**

	y actitudes de nuestra sociedad.	
	3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	**LAT.4.C.3.**
4. **Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2.	4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	LAT.4.C.4. LAT.4.C.5. LAT.4.C.6. LAT.4.C.7.
	4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	LAT.4.C.8. LAT.4.C.9. LAT.4.C.10.
	4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	LAT.4.C.11.
5. **Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.	5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración manifestaciones literarias y artísticas.	LAT.4.D.1.
	5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.	**LAT.4.D.2.**

	5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía	LAT.4.D.3. LAT.4.D.4.
	5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las Conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	LAT.4.D.5. LAT.4.D.6. LAT.4.D.7

SABERES BÁSICOS

A. El presente de la civilización latina.

LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.
LAT.4.A.2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura II
LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.
LAT.4.A.4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II.
LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.
LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, civis, populus, sacer y homo.
LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo.

LAT.4.B.1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.
LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.
LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.
LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

C. El texto latino y la traducción.

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.
LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.
LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.
LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.
LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto de declinación.
LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.
LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

D. Legado y patrimonio.

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.
LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.
LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la compresión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación

Para la evaluación del alumnado de Latín de 4º de la ESO, se utilizarán diferentes instrumentos tales como:

- Observación continuada, preferentemente, a través de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas: asistencia, atención en clase y colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje..
- Intervenciones y exposiciones orales en clase.
- Actividades en clase de aplicación práctica de los contenidos: cuestionarios, formularios, presentaciones, edición de documentos…
- Pruebas objetivas específicas de los saberes básicos mínimo de la asignatura: al menos tres por trimestre.
- Controles de lecturas obligatorias.

Evaluación final en convocatoria ordinaria de junio:

Se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que ninguna de ella sea menor a un cuatro.
Al alumnado que no consiga superar la materia en la convocatoria ordinaria, junto con las calificaciones de Junio, se le entregará una ficha de recuperación en la que se especificarán los contenidos que se les recomienda repasar.
Téngase en cuenta, además, las siguientes consideraciones:
- Al tratarse de una materia de evaluación continua, cada prueba que se realice de un bloque comprende toda la materia aprendida anteriormente del mismo. La evaluación continua no es la nota de la última prueba sino el resultado del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el curso.
- No se hará nota media si una de estas es inferior a un cuatro.
- La nota de cualquier recuperación no será más de un cinco.
- En caso de que el profesor estime que hay algunas lagunas de evaluaciones anteriores, éste deberá realizar una prueba final o de suficiencia. A esta podrá presentarse todos/as los/las alumnos/as que lo deseen y su valor será de recuperación para los que lo necesiten y de subida de notas para los que estén aprobados.
- En cada evaluación se realizarán como mínimo tres pruebas independientemente de controles o "notas de clase sorpresas" que el profesor estime oportuno.
- Si la nota media de la evaluación no fuera exacta se redondeará al alza si el primer decimal fuera superior al cinco, a la baja si fuera igual o inferior al cinco.
- Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0.
- Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas o con una actitud inadecuada (hablar o molestar) se le retirará inmediatamente la prueba y tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación que establecerá el profesor/a.
- La falta a una prueba por enfermedad o cualquier otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor o a Jefatura de Estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o una justificación adecuada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno/a a la clase. De no ser así la calificación será 0.
- No se permitirá el cambio de fechas de pruebas, salvo en algún caso justificado , y nunca se podrá cambiar el mismo día.
- La presentación, la ortografía, la acentuación, la expresión oral y escrita restará la nota hasta un punto (0,1 por palabras).
- Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso, la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.

Plan de recuperación de evaluaciones suspensas

Para la recuperación de alumnos/as que tengan la evaluación anterior pendiente, se realizará al menos una prueba escrita

al inicio del siguiente trimestre.
En algunos casos se podrá hacer la prueba, procurando en la medida de lo posible, en los días posteriores al control para que no se acumule materia.

Plan para los alumnos repetidores

- Si la materia fue superada el curso anterior: se le mandará actividades de ampliación de los contenidos para reforzar sus aprendizajes, se le encomendará trabajos de investigación, indicarle que ejerza la tutorización de otros alumnos con más dificultades para así afianzar las competencias logradas en el curso anterior.
- Si la materia no fue superada el curso anterior: actividades de refuerzo especifico de las partes de la materia en las que el alumno tenga mayores dificultades o que no hubiese conseguido superar.

Criterios de calificación

El Departamento de Cultura Clásica establece (tal y como dicta el artículo 11 sobre los procedimientos e instrumentos de evaluación de la Orden de 30 de mayo de 2023) que todos los criterios de evaluación serán calificados con el mismo valor y contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de cada una de las competencias específicas.

La calificación de cada trimestre será la media resultante de todos los criterios de evaluación abordados en dicho periodo.

Temporalización de los Saberes básicos mínimos.

Los cuatro bloques: A, B, C, D, se irán viendo de manera progresiva durante los tres trimestres.

LECTURAS

- **1º TRIMESTRE** MITOS GRIEGOS Editorial Vicens Vives.
- **2º TRIMESTRE** EN BUSCA DE UNA PATRIA. LA HISTORIA DE LA ENEIDA. Editorial Vicens Vives.
- **3º TRIMESTRE** LAS METAMORFOSIS DE OVIDIO. Editorial Anaya.

INMACULADA PÉREZ PALOMO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

CÁDIZ, 19 OCTUBRE 2026

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA 2026/2027. 1º BACHILLERATO LATÍN

Orden 30 mayo del 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 02-06-2023) Anexo II.

Latín I		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos mínimos**
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2,CPSAA1.1.	1.1.	**LATI.1.A.2.2.** Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.). **LATI.1.A.2.6**. Estrategias básicas de retroversión de textos breves. **LATI.1.A.2.7.** Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
	1.2.	**LATI.1.A.1.1.** Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. **LATI.1.A.1.2.** Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua latina. **LATI.1.A.1.3.** Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva. **LATI.1.A.1.4.** La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. **LATI.1.A.1.5.** La flexión pronominal: pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafóricos. **LATI.1.A.1.6.** La flexión verbal: enunciado del verbo latino, sistema de conjugaciones, diferencias con el sistema verbal español. **LATI.1.A.1.7.** Sintaxis oracional.

		Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Concordancia, orden de palabras, conectores básicos. **LATI.1.A.1.8.** Coordinación y subordinación. **LATI.1.A.1.9.** Formas nominales del verbo. **LATI.1.A.2.1.** El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
	1.3.	**LATI.1.A.2.3.** Herramientas de traducción. **LATI.1.A.2.5.** Recursos estilísticos frecuentes.
	1.4.	**LATI.1.A.2.4**. Lectura comparada de diferentes traducciones. **LATI.1.B.10.** Expresiones y léxico específico básicos.
	1.5.	**LATI.1.A.2.8**. Aceptación del error como parte del proceso aprendizaje y actitud positiva de superación. **LATI.1.A.2.9.** Estrategias y herramientas para la autoevaluación y coevaluación. **LATI.1.B.9**. Herramientas para el aprendizaje, comunicación con hablantes a nivel transnacional.
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	2.1.	**LATI.1.B.4**. Reglas fonéticas básicas. **LATI.1.B.5**. Léxico y expresiones latinas integradas en las lenguas modernas.
	2.2.	**LATI.1.B.2.** Evolución del latín, del Indoeuropeo a las lenguas romances. **LATI.1.B.7.** El latín como instrumento para conocer otras lenguas**.**

	2.3.	**LATI.1.B.3.** Influencia del latín en las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. **LATI.1.B.6**. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras.
	2.4.	**LATI.1.B.8.** Respeto por todas las lenguas. **LATI.1.B.9.** Herramientas para el aprendizaje.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico,social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y suaportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1,CCEC2.	3.1.	**LATI.1.C.4**. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico. **LATI.1.C.8**. Interés hacia la literatura.
	3.2.	**LATI.1.C.1.** La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. **LATI.1.C.2.** Etapas de la literatura latina. **LATI.1.C.3**. Principales género de la literatura latina.
	3.3.	**LATI.1.C.5**. Recepción de la literatura latina. **LATI.1.C.6**. Analogía y diferencias entra la literatura latina y la actual. **LATI.1.D.5**. Instituciones, creencias y formas de vida latina.
	3.4.	**LATI.1.B.1**. Sistema de escritura y alfabetos. **LATI.1.C.7.** Introducción a la crítica literaria.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2,CC3.	4.1.	**LATI.1.D.1**. Geografía. **LATI.1.D**.2. Topografía de la antigua Roma. **LATI.1.D.3.** Historia de la antigua Roma. **LATI.1.D.6.** Influencia de la cultura griega en la civilización latina. **LATI.1.D.7.** Aportación de Roma a la civilización occidental. **LATI.1.D.8**. Relación de Roma con las culturas extranjeras. **LATI.1.D.9**. El mar Mediterráneo, Mare Nostrum. **LATI.1.D.10.** Raíces de la Roma Antigua en la cultura andaluza.
	4.2.	**LATI.1.E.8**. Importancia del discurso público. **LATI.1.E.9**. Técnicas básicas del debate.
	4.3.	**LATI.1.C.9.** Respeto por la propiedad intelectual y herramientas para evitar el plagio. **LATI.1.D.4.** Historia, organización política y social de la antigua roma.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1,CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	5.1.	**LATI.1.E.1.** Concepto de legado, herencia y patrimonio. **LATI.1.E.2.** Transmisión textual latina.
	5.2.	**LATI.1.E.3.** Mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. **LATI.1.E.4.** Romanización de Hispania, huellas. **LATI.1.E.5**. Obras públicas y urbanismo. **LATI.1.E.6.** Derecho romano. **LATI.1.E.7.** Instituciones políticas

		romanas y pervivencia.

	5.3.	**LATI.1.E.4**. Romanización de Hispania. Huellas. **LATI.1.E.10**. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana- **LATI.1.E.11**.Principales sitios arqueológicos, Museos...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.
1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.
1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.
1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.
2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.
2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.
3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos , géneros y valores ticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diversos formatos.
3.4. Crear textos sencillos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.
4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y

los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.
5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.
5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación

Para la evaluación del alumnado de Latín de 1º de Bachillerato, se utilizarán diferentes instrumentos tales como:

- Observación continuada, preferentemente, a través de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas: asistencia, atención en clase y colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje..
- Intervenciones y exposiciones orales en clase.
- Actividades en clase de aplicación práctica de los contenidos: cuestionarios, formularios, presentaciones, edición de documentos…
- Pruebas objetivas específicas de los saberes básicos mínimo de la asignatura: al menos tres por trimestre.
- Controles de lecturas obligatorias.

Evaluación final en convocatoria ordinaria de junio:

Se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que ninguna de ella sea menor a un cuatro.
Al alumnado que no consiga superar la materia en la convocatoria ordinaria, junto con las calificaciones de Junio, se le entregará una ficha de recuperación en la que se especificarán los contenidos que se les recomienda repasar.
Téngase en cuenta, además, las siguientes consideraciones:
- Al tratarse de una materia de evaluación continua, cada prueba que se realice de un bloque comprende toda la materia aprendida anteriormente del mismo. La evaluación continua no es la nota de la última prueba sino el resultado del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el curso.
- No se hará nota media si una de estas es inferior a un cuatro.
- La nota de cualquier recuperación no será más de un cinco.
- En caso de que el profesor estime que hay algunas lagunas de evaluaciones anteriores, éste deberá realizar una prueba final o de suficiencia. A esta podrá presentarse todos/as los/las alumnos/as que lo deseen y su valor será de recuperación para los que lo necesiten y de subida de notas para los que estén aprobados.
- En cada evaluación se realizarán como mínimo tres pruebas independientemente de controles o "notas de clase sorpresas" que el profesor estime oportuno.
- Si la nota media de la evaluación no fuera exacta se redondeará al alza si el primer decimal fuera superior al cinco, a la baja si fuera igual o inferior al cinco.
- Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0.
- Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas o con una actitud inadecuada (hablar o molestar) se le retirará inmediatamente la prueba y tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación que establecerá el profesor/a.

- La falta a una prueba por enfermedad o cualquier otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor o a Jefatura de Estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o una justificación adecuada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno/a a la clase. De no ser así la calificación será 0.
- No se permitirá el cambio de fechas de pruebas, salvo en algún caso justificado , y nunca se podrá cambiar el mismo día.
- La presentación, la ortografía, la acentuación, la expresión oral y escrita restará la nota hasta un punto (0,1 por palabras).
- Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso, la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.

Plan de recuperación de evaluaciones suspensas

Para la recuperación de alumnos/as que tengan la evaluación anterior pendiente, se realizará al menos una prueba escrita al inicio del siguiente trimestre.
En algunos casos se podrá hacer la prueba, procurando en la medida de lo posible, en los días posteriores al control para que no se acumule materia.

Plan de recuperación de pendientes de curso anteriores

El profesor se encargará de la recuperación de las materias pendientes, para lo cual se entregarán unas actividades de recuperación, de las cuales y, en las fechas determinadas por el centro, el alumno se examirá entregando esas actividades en dicha prueba.
A este alumno con pendientes se le mantendrá informado de su recuperaciónn, así como se le indicará unos horarios para la resolución de dudas, emitiéndose la nota cada trimestre del curso.

Plan para los alumnos repetidores

- Si la materia fue superada el curso anterior: se le mandará actividades de ampliación de los contenidos para reforzar sus aprendizajes, se le encomendará trabajos de investigación, indicarle que ejerza la tutorización de otros alumnos con más dificultades para así afianzar las competencias logradas en el curso anterior.
- Si la materia no fue superada el curso anterior: actividades de refuerzo especifico de las partes de la materia en las que el alumno tenga mayores dificultades o que no hubiese conseguido superar.

Criterios de calificación

El Departamento de Cultura Clásica establece (tal y como dicta el artículo 11 sobre los procedimientos e instrumentos de evaluación de la Orden de 30 de mayo de 2023) que todos los criterios de evaluación serán calificados con el mismo valor y contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de cada una de las competencias específicas.

La calificación de cada trimestre será la media resultante de todos los criterios de evaluación abordados en dicho periodo.

- LA COMPETENCIA 1: "**Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido",** está vinculada a los criterios de evaluación 1.1, 1.2, 1.3,1.4 y 1.5 que desarrollan los saberes básicos del bloque A.

- LA COMPETENCIA **2: " Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevoo especializado",** está vinculada a los criterios 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 que desarrollan los saberes básicos del bloque B.

- LA COMPETENCIA **3: " Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea",** vinculada a los criterios 3.1, 3.2,.3.3, 3.4 que desarrolla los saberes básicos del bloque C.

- LA COMPETENCIA 4: **" Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado,para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadaníademocrática y comprometida",** vinculada a los criterios 4.1, 4.2, 4.3 que desarrolla los saberes básicos del bloque D.

- LA COMPETENCIA **5: " Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina",** vinculada a los criterios 5.1, 5.2, 5.3 que desarrolla los saberes básicos del bloque E.

Temporalización de los Saberes básicos mínimos.

Los cinco bloques: A, B, C, D, E se irán viendo de manera progresiva durante los tres trimestres.

LECTURAS

LATÍN 1º BACHILLER

1º Trimestre: MITOS GRIEGOS, editorial Vicens Vives y NAVES NEGRAS ANTE TROYA, Clásicos adaptados. Vicens Vives.

2º Trimestre: EN BUSCA DE UNA PATRIA, LA HISTORIA DE LA ENEIDA, editorial Vicens Vives y CUENTOS DE LA MITOLOGÍA GRIEGA, editorial De la Torre.

3º Trimestre: LAS METAMORFOSIS DE OVIDIO, editorial Anaya.

INMACULADA PÉREZ PALOMO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

CÁDIZ, 19 OCTUBRE 2026

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA 2026/2027. 2º BACHILLERATO LATÍN

Orden 30 mayo del 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 02-06-2023) Anexo II.

Latín II		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos mínimos**
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2,CPSAA1.1.	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	LATI.2.A.1.6. Sintaxis oracional. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en textos. LATI.2.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir el contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.). LATI.2.A.2.6. Estrategias de retroversión de textos breves.
	1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en	. LATI.2.A.1.1. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva. LATI.2.A.1.2. Funciones y sintaxis de los casos. LATI.2.A.1.3. Repaso de la flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la

	distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	concordancia. La gradación del adjetivo. LATI.2.A.1.4. La flexión pronominal: repaso de pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico. Pronombres indefinidos, interrogativos y de relativo. LATI.2.A.1.5. La flexión verbal: verbos latinos irregulares y defectivos. Compuestos de sum. La voz pasiva. Verbos deponentes y semideponentes. La conjugación perifrástica. LATI.2.A.1.7. Coordinación y subordinación II: oraciones de relativo con verbo en subjuntivo, oraciones completivas y adverbiales. Valores de cum, quod y ut/ ne. LATI.2.A.1.8. Formas nominales del verbo: gerundio/gerundivo y supino. LATI.2.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.
	1.3. Revisar y subsanar l as propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüístia.	LATI.2.A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios y atlas en soporte analógico o digital, etc. LATI.2.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües: a partir de terminología metalingüística.
	1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del	. LATI.2.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües: a partir de terminología metalingüística. LATI.2.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. LATI.2.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

	latín.	
	1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndol os.	LATI.2.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso aprendizaje y actitud positiva de superación. LATI.2.A.2.9**.** Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación y coevaluación. LATI.2.B.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan..
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	LATI.2.B.4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. LATI.2.B.8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.
	2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose,	LATI.2.B.2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. LATI.2.B.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir d e s us é timos d e o rigen l atino;

	cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos, publicitarios.

	2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio	LATI.2.B.1. Influencia del latín en las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. LATI.2.B.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas..
	2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal ,a partir de criterios dados.	LATI.2.B.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que la hablan.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico,social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y suaportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1,CCEC2.	3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	LATI.2.C.4. Técnicas básicas para el comentario, análisis lingüístico y literarios de los textos literarios latinos LAT.2.C.7. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual.. LATI.1.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
	3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	LATI.2.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. LATI.2.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. El Renacimiento y el Humanismo latino. LATI.2.C.3. Principales género de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. La Épica (Épica arcaica, Virgilio y Lucano); la Lírica (Neotéricos, C atulo, Propercio, Tibulo, Horacio y Ovidio); la Comedia (Plauto, Terencio); la Tragedia (Séneca); la Historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito y Suetonio). La Oratoria (Cicerón y Quintiliano); la fábula (Fedro); la Filosofía (Cicerón y Séneca).

	3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como potestas, auctoritas, virtus, prudentia en textos de diferentes formatos	LATI.1.C.5. Recepción de la literatura latina. Influencia en la producción cultural europea en general y, en la española, en particular. LATI.1.C.6. Analogía y diferencias entra la literatura latina y la actual.
	3.4. Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.	LATI.2.C.4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. LATI.1.C.7. Introducción a la crítica literaria.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2,CC3.	4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	LATI.2.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma. LATI.2.D.2. Topografía de la antigua Roma. LATI.2.D.3. Historia de la antigua Roma: Monarquía, República e Imperio. Personalidades históricas relevantes. LATI.2.D.4.Organización política y social de Roma. LATI.2.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde una perspectiva actual. LATI.2.D.6. Influencia de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. LATI.2.D.7. Aportación de Roma a la civilización occidental. LATI.2.D.8. Relación de Roma con las culturas extranjeras. LATI.2.D.9. El mar Mediterráneo, Mare Nostrum. LATI.2.D.10. Raíces de la Roma Antigua en la cultura andaluza.
	4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del	LATI.2.E.8. Importancia del discurso público para la vida política y social. LATI.1.E.9. Técnicas básicas del debate.

	legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	
	4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual	LATI.2.B.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. LATI.2.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1,CC2,CC3,CC4,CE1,CCEC1,CCEC2.	5.1. I dentificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	LATI.2.E.1. Concepto de legado, herencia y patrimonio. LATI.2.E.2. Transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento.
	5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas	LATI.2.E.3. Mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. LATI.2.E.4. Romanización de Hispania, huellas de su pervivencia. LATI.2.E.5. Obras públicas y urbanismo. LATI.2.E.6. Derecho romano. LATI.2.E.7. Instituciones políticas romanas y pervivencia.

	que aseguran su sostenibilidad	

	5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	**LATI.2.E.4**. Romanización de Hispania. Huellas. **LATI.2.E.10**. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía. **LATI.2.E.11**.Principales sitios arqueológicos, Museos...

Procedimientos e Instrumentos de evaluación

Para la evaluación del alumnado de Latín de 2º de Bachillerato, se utilizarán diferentes instrumentos tales como:

- Observación continuada, preferentemente, a través de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas: asistencia, atención en clase y colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje..
- Intervenciones y exposiciones orales en clase.
- Actividades en clase de aplicación práctica de los contenidos: cuestionarios, formularios, presentaciones, edición de documentos…
- Pruebas objetivas específicas de los saberes básicos mínimo de la asignatura: al menos tres por trimestre.
- Controles de lecturas obligatorias.

Evaluación final en convocatoria ordinaria de mayo:

Se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que ninguna de ella sea menor a un cuatro.
Al alumnado que no consiga superar la materia en la convocatoria ordinaria, junto con las calificaciones de Junio, se le entregará una ficha de recuperación en la que se especificarán los contenidos que se les recomienda repasar.
Téngase en cuenta, además, las siguientes consideraciones:
- Al tratarse de una materia de evaluación continua, cada prueba que se realice de un bloque comprende toda la materia aprendida anteriormente del mismo. La evaluación continua no es la nota de la última prueba sino el resultado del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el curso.
- No se hará nota media si una de estas es inferior a un cuatro.
- La nota de cualquier recuperación no será más de un cinco.
- En caso de que el profesor estime que hay algunas lagunas de evaluaciones anteriores, éste deberá realizar una prueba final o de suficiencia. A esta podrá presentarse todos/as los/las alumnos/as que lo deseen y su valor será de recuperación para los que lo necesiten y de subida de notas para los que estén aprobados.
- En cada evaluación se realizarán como mínimo tres pruebas independientemente de controles o "notas de clase sorpresas" que el profesor estime oportuno.
- Si la nota media de la evaluación no fuera exacta se redondeará al alza si el primer decimal fuera superior al cinco, a la baja si fuera igual o inferior al cinco.
- Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0.

- Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas o con una actitud inadecuada (hablar o molestar) se le retirará inmediatamente la prueba y tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación que establecerá el profesor/a.
- La falta a una prueba por enfermedad o cualquier otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor o a Jefatura de Estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o una justificación adecuada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno/a a la clase. De no ser así la calificación será 0.
- No se permitirá el cambio de fechas de pruebas, salvo en algún caso justificado , y nunca se podrá cambiar el mismo día.
- La presentación, la ortografía, la acentuación, la expresión oral y escrita restará la nota hasta un punto (0,1 por palabras).
- Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso, la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.

Plan de recuperación de evaluaciones suspensas

Para la recuperación de alumnos/as que tengan la evaluación anterior pendiente, se realizará al menos una prueba escrita al inicio del siguiente trimestre.
En algunos casos se podrá hacer la prueba, procurando en la medida de lo posible, en los días posteriores al control para que no se acumule materia.

Plan de recuperación de pendientes de curso anteriores

El profesor se encargará de la recuperación de las materias pendientes, para lo cual se entregarán unas actividades de recuperación, de las cuales y, en las fechas determinadas por el centro, el alumno se examirá entregando esas actividades en dicha prueba.
A este alumno con pendientes se le mantendrá informado de su recuperaciónn, así como se le indicará unos horarios para la resolución de dudas, emitiéndose la nota cada trimestre del curso.

Plan para los alumnos repetidores

- Si la materia fue superada el curso anterior: se le mandará actividades de ampliación de los contenidos para reforzar sus aprendizajes, se le encomendará trabajos de investigación, indicarle que ejerza la tutorización de otros alumnos con más dificultades para así afianzar las competencias logradas en el curso anterior.
- Si la materia no fue superada el curso anterior: actividades de refuerzo especifico de las partes de la materia en las que el alumno tenga mayores dificultades o que no hubiese conseguido superar.

Criterios de calificación

El Departamento de Cultura Clásica establece (tal y como dicta el artículo 11 sobre los procedimientos e instrumentos de evaluación de la Orden de 30 de mayo de 2023) que todos los criterios de evaluación serán calificados con el mismo valor y contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de cada una de las competencias específicas.

La calificación de cada trimestre será la media resultante de todos los criterios de evaluación abordados en dicho periodo..

Temporalización de los Saberes básicos mínimos.

Los cinco bloques: A, B, C, D, E se irán viendo de manera progresiva durante los tres trimestres.

LECTURAS

LATÍN 2º BACHILLER

1º Trimestre: Adaptación de la Eneida.

2º Trimestre: Selección de varios autores en poesía y prosa.
3º Trimestre: Selección de los Comentarios de Julio César.

INMACULADA PÉREZ PALOMO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

CÁDIZ, 19 OCTUBRE 2026

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA 2026/2027
FILOSOFÍA · 1.º DE BACHILLERATO

UNIDADES / TRIMESTRE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE Unidad 1. ¿Qué es eso de la Filosofía? Unidad 2. Del mono al móvil: naturaleza y cultura en el ser humano. Unidad 3. ¡No sabes lo que dices!: razonamientos y falacias.	1. Identificar problemas y formular preguntas filosóficas. 3. Usar y valorar argumentos. 6. Comprender ideas y teorías filosóficas. 7. Adoptar una perspectiva global e interdisciplinar. 8. Analizar problemas éticos y políticos.	1.1, 3.1, 3.2, 6.1, 6.2, 7.1 y 8.1.	Origen y sentido de la filosofía; naturaleza y cultura; ser humano; argumentación, razonamientos y falacias.	Test, análisis y comentario de texto, prueba escrita, observación directa.
SEGUNDO TRIMESTRE Unidad 4. ¿Alguien puede decirme qué hacemos aquí?: antropología filosófica. Unidad 5. ¿Es real la realidad? Unidad 6. ¿Dónde está la belleza?: reflexiones en torno al arte.	1. Identificar problemas filosóficos. 5. Reconocer la pluralidad de concepciones. 6. Comprender ideas filosóficas. 7. Analizar cuestiones de actualidad. 8. Analizar problemas éticos y políticos. 9. Desarrollar sensibilidad estética.	1.1, 5.1, 6.2, 7.1, 8.1 y 9.1.	Antropología filosófica; realidad y conocimiento; pluralidad de respuestas; estética, belleza, arte e imágenes.	Comentario de texto, visionado de películas y debate, test, prueba escrita y observación directa.
TERCER TRIMESTRE Unidades sobre ética, política, sociedad y conocimiento científico, según la secuencia de la programación.	Argumentación rigurosa; análisis de problemas éticos y políticos; perspectiva global e interdisciplinar; reflexión filosófica sobre problemas actuales.	3.1, 3.2, 7.1 y 8.1, además de los criterios vinculados a las unidades trabajadas.	Ética y política; sociedad y convivencia; problemas de actualidad; reflexión crítica e interdisciplinar.	Pruebas escritas, análisis de textos, debates, disertaciones, observación directa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se recogen a continuación los criterios con su numeración. La redacción se presenta de forma resumida para facilitar su lectura; se conserva el código de cada criterio.

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otras formas de expresión.

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, sobre cuestiones filosóficas, usando correctamente normas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos.

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando el mecanismo de los sesgos y falacias.

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis distintas y opuestas.

6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando ideas y teorías en textos y documentos culturales diversos.

6.2 Adquirir y demostrar conocimiento profundo y significativo de ideas y teorías filosóficas mediante su aplicación y análisis crítico en la indagación filosófica.

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

8.1 Desarrollar el juicio propio y la autonomía moral mediante el análisis de problemas éticos y políticos, considerando posiciones diferentes y sometiendo las propias tesis al diálogo.

9.1 Equilibrar los aspectos racional y emotivo al considerar problemas filosóficos, especialmente estéticos, reflexionando sobre el arte, la creación y el papel de las imágenes.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Test, pruebas escritas, análisis y comentario de textos, visionado de películas con debate, disertaciones, ejercicios de argumentación y falacias, actividades de clase y observación directa.
La calificación se calculará mediante la media aritmética de todos los criterios de evaluación, con el mismo peso para cada uno.

PLAN DE RECUPERACIÓN

Al finalizar cada trimestre, se dedicará la última semana a realizar pruebas de recuperación y de subida de nota. Estas pruebas permitirán recuperar los aprendizajes no superados y ofrecerán la posibilidad de mejorar la calificación obtenida en el trimestre.

EVALUACIÓN FINAL EN JUNIO

La calificación final se obtendrá mediante la media aritmética de todos los criterios de evaluación, con el mismo peso para cada uno. Al final de cada trimestre, la última semana se dedicará a pruebas de

recuperación y subida de nota del trimestre. El alumnado podrá reforzar los aprendizajes no superados mediante las pruebas previstas.

Documento informativo para las familias. Para el desarrollo completo de la materia se atenderá a la programación didáctica del departamento.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA 2026/2027
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA · 2.º DE BACHILLERATO

UNIDADES / TRIMESTRE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE Antigüedad: origen de la filosofía, presocráticos, sofistas y Sócrates, Platón, Aristóteles y helenismo.	1. Investigación de fuentes. 2. Argumentación y diálogo. 3. Comprensión de propuestas. 4. Comparación de concepciones.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2 y 4.1.	Historicidad de los problemas; filosofía griega; realidad y conocimiento; ética, antropología y política clásicas; escuelas helenísticas; Aspasia e Hipatia.	Pruebas escritas y tipo test; comentarios de texto; ejercicios de comparación; debate y observación directa.
SEGUNDO TRIMESTRE Edad Media y modernidad europea: Agustín, Tomás de Aquino, Ockham, filosofía árabe y judía, Renacimiento, revolución científica, Descartes, Hume, Hobbes, Locke y Rousseau.	1. Investigación y análisis de fuentes. 3. Comprensión de autores y teorías. 4. Comparación de corrientes. 5. Evolución histórica de los problemas.	1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1 y 5.2.	Filosofía medieval; fe y razón; nacimiento de la modernidad; racionalismo y empirismo; metafísica; contrato social y fundamento del poder.	Pruebas escritas; comentarios guiados; disertaciones; esquemas y ejercicios de relación y comparación.
TERCER TRIMESTRE Modernidad y contemporaneidad: Ilustración, Kant, Marx, Frankfurt, Arendt, Nietzsche, filosofía del lenguaje, existencialismo, Ortega y Gasset, María Zambrano y Simone de Beauvoir.	3. Comprensión de teorías filosóficas. 5. Comparación histórica de problemas. 6. Relación entre filosofía y cultura. 7. Análisis crítico de problemas actuales.	3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1.	Ilustración y feminismo; ética del deber y felicidad; crítica del capitalismo; totalitarismo; crítica de la tradición; lenguaje, existencia y razón vital.	Pruebas escritas; comentarios de texto; disertaciones; comparación de autores; debate y observación directa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se recogen a continuación los criterios con su numeración. La redacción se presenta de forma resumida para facilitar su lectura; se conserva el código de cada criterio.

1.1 Generar conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación y relacionándolos con contextos, problemas y autores.

1.2 Construir juicios propios sobre problemas histórico-filosóficos mediante documentos y trabajos de investigación individuales o cooperativos.

2.1 Emplear argumentos rigurosos aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, evitando falacias y sesgos.

2.2 Mantener el diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivo mediante la participación activa, respetuosa y colaborativa.

3.1 Adquirir y expresar conocimiento significativo de las principales propuestas filosóficas de la historia y de las cuestiones a las que responden.

3.2 Identificar, comprender y debatir problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas mediante el análisis crítico de textos y documentos.

4.1 Relacionar y comparar tesis, escuelas y autores, identificando relaciones de oposición y complementariedad entre épocas y tradiciones.

5.1 Analizar los problemas filosóficos en relación con las condiciones culturales e históricas que han permitido su aparición y evolución.

5.2 Comparar el tratamiento de problemas filosóficos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.

6.1 Relacionar las ideas filosóficas con la historia de la cultura mediante textos y manifestaciones literarias, historiográficas, periodísticas, científicas o religiosas.

7.1 Desarrollar autonomía de juicio y propuestas críticas personales ante problemas actuales a partir de ideas y controversias histórico-filosóficas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas y tipo test, comentarios y análisis guiados de textos, preguntas de desarrollo, disertaciones, ejercicios de relación y comparación entre autores y corrientes, esquemas, debates, trabajos de investigación y observación directa.

La calificación se calculará mediante la media aritmética de todos los criterios de evaluación, con el mismo peso para cada uno.

PLAN DE RECUPERACIÓN

Al finalizar cada trimestre, se dedicará la última semana a realizar pruebas de recuperación y de subida de nota. Estas pruebas permitirán recuperar los aprendizajes no superados y ofrecerán la posibilidad de mejorar la calificación obtenida en el trimestre.

EVALUACIÓN FINAL EN JUNIO

La calificación final se obtendrá mediante la media aritmética de todos los criterios de evaluación, con el mismo peso para cada uno. Al final de cada trimestre, la última semana se dedicará a pruebas de recuperación y subida de nota del trimestre. El alumnado podrá reforzar los aprendizajes no superados mediante las pruebas previstas.

Documento informativo para las familias. Para el desarrollo completo de la materia se atenderá a la programación didáctica del departamento.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA 2026/2027
PSICOLOGÍA · 2.º DE BACHILLERATO

UNIDADES / TRIMESTRE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE Bloque 1. La Psicología como ciencia. Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.	Conocer la Psicología, sus corrientes y métodos; comprender las bases biológicas del comportamiento.	1, 2, 7, 8 y 9.	Historia y corrientes psicológicas; métodos de investigación; evolución y hominización; sistema nervioso central; genética, sistema endocrino y conducta.	Exámenes tipo test, ejercicios de clase, análisis de casos, cuestionarios, debates, pequeñas investigaciones y observación directa.
SEGUNDO TRIMESTRE Bloque 3. Percepción, atención y memoria. Bloque 4. Aprendizaje, inteligencia y pensamiento.	Comprender procesos cognitivos básicos y superiores y aplicar teorías a ejemplos y situaciones prácticas.	3, 4, 7, 8 y 9.	Atención y memoria; percepción; aprendizaje clásico, operante y por comprensión; inteligencia animal y humana; inteligencia emocional; creatividad, razonamiento, toma de decisiones e IA.	Test, retos prácticos, análisis de situaciones, experimentos didácticos, infografías, presentaciones y debates.
TERCER TRIMESTRE Bloque 5. Motivación, personalidad y afectividad. Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.	Analizar factores personales, emocionales, sociales y culturales de la conducta y aplicar conocimientos a situaciones reales.	5, 6, 7, 8 y 9.	Motivación, personalidad, emociones, afectividad, trastornos emocionales y alimentarios; socialización, normas, valores, grupos, cultura, liderazgo y gestión de conflictos.	Test, proyectos en grupo, presentaciones, debates, análisis de casos, materiales creativos, autoevaluación y observación directa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se recogen a continuación los criterios con su numeración. La redacción se presenta de forma resumida para facilitar su lectura; se conserva el código de cada criterio.

1. Comprender la Psicología como disciplina científica, sus principales corrientes, métodos y campos de aplicación, y analizar información críticamente.

2. Explicar la relación entre cerebro, sistema nervioso, genética, sistema endocrino y conducta.

3. Comprender los procesos de percepción, atención y memoria e identificar factores que influyen en ellos.

4. Explicar teorías del aprendizaje y comprender inteligencia, pensamiento, creatividad y resolución de problemas.

5. Analizar motivación, personalidad, emociones y afectividad con respeto y evitando prejuicios o simplificaciones.

6. Comprender la influencia de la socialización, normas, grupos y cultura en la conducta individual y colectiva.

7. Buscar, seleccionar y analizar información relevante, diferenciando explicaciones fundamentadas de opiniones sin evidencia suficiente.

8. Comunicar ideas psicológicas con claridad y participar respetuosamente en debates y actividades cooperativas.

9. Aplicar conocimientos a situaciones prácticas y cotidianas, reflexionando sobre sus implicaciones personales y sociales.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Exámenes tipo test, ejercicios de clase, análisis de casos, debates guiados, proyectos en grupo, presentaciones orales, infografías, murales, mapas conceptuales, pequeñas investigaciones y experimentos didácticos, autoevaluación, coevaluación y observación directa.

La calificación se calculará mediante la media aritmética de todos los criterios de evaluación, con el mismo peso para cada uno.

PLAN DE RECUPERACIÓN

Al finalizar cada trimestre, se dedicará la última semana a realizar pruebas de recuperación y de subida de nota. Estas pruebas permitirán recuperar los aprendizajes no superados y ofrecerán la posibilidad de mejorar la calificación obtenida en el trimestre.

EVALUACIÓN FINAL EN JUNIO

La calificación final se obtendrá mediante la media aritmética de todos los criterios de evaluación, con el mismo peso para cada uno. Al final de cada trimestre, la última semana se dedicará a pruebas de recuperación y subida de nota del trimestre. El alumnado podrá reforzar los aprendizajes no superados mediante las pruebas previstas.

Documento informativo para las familias. Para el desarrollo completo de la materia se atenderá a la programación didáctica del departamento.